TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO DEL EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE.----------

-----En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las diez horas del día treinta y uno de marzo de dos mil diecisiete, en las instalaciones del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, sito en avenida Rufino Tamayo número cuarenta y seis, colonia Acapantzingo, en esta ciudad; se reunieron: la licenciada Talina Cecilia Sámano Calderón Directora General y Presidenta del Comité; mediante oficio de designación número FILATEQ/DG/MEMO-007/2017 girado por la titular del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo el licenciado Víctor Hugo Brito Clavijo como encargado de despacho de la Coordinación Ejecutiva y Coordinador del presente Comité, designación de conformidad con lo que establecen los artículos 40 y 41 del Reglamento Interior del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo; el contador público certificado David de Jesús Vargas Padilla como encargado de despacho titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Secretaria Técnica; ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera, Subdirectora Técnica y responsable de la Unidad de Transparencia y la contadora publica Elvia Araceli Calderón Carreto, mediante oficio de designación número SC/0252-AFG/2017 girado por la titular de la Secretaria de la Contraloría la licenciada Adriana Flores Garza como encargada de despacho de la Comisaria Pública y representante de la Secretaría de la Contraloría, todos ellos del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo e integrantes del Comité de Transparencia, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecisiete.----------

-----En seguimiento al primer punto del Orden del Día, el Secretario Técnico procedió a efectuar el pase de lista de asistencia. Asimismo se da cuenta que fueron debidamente notificados los integrantes de este Comité, según consta en las convocatorias que se tuvieron a la vista, suscritas por el Secretario Técnico de este órgano colegiado, lo anterior para los efectos a que haya lugar. Una vez verificada la asistencia de los funcionarios y representantes citados, el Presidente declara la existencia del quórum legal y, por tanto, la validez de los acuerdos que se adopten en el desahogo del Orden del Día de esta sesión.-------

ACUERDO UTFILATEQ ORD.1-31/03/17.- Se declara la existencia de quórum legal necesario para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de este órgano colegiado.----------

-----En seguimiento al punto número dos, se sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el Orden del Día propuesto y que previamente fue remitido. Atento a lo anterior, y sin que exista alguna objeción sobre el mismo, se aprueba, en todos sus términos, por unanimidad de votos de los presentes, para quedar de la siguiente forma:----------

----------ORDEN DEL DÍA.----------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.----------
2. Aprobación y/o modificación del Orden del Día.----------
3. Informe sobre la presentación de solicitudes de información pública.----------
4. Asuntos generales:----------

4.1. Revisión de la información pública de oficio contenida en plataforma tecnológica del IMIPE.----------

4.2. Avances de las áreas administrativas respecto al portal de transparencia nacional, fecha límite de actualización y capacitación.----------

5. Clausura.----------

ACUERDO UTFILATEQ ORD.2-31/03/17.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el Orden del Día previamente propuesto, debiéndose proseguir con el desahogo de la sesión en la forma y términos señalados.----------

-----En seguimiento al tercer punto del Orden del Día, relativo al informe de la presentación de solicitudes de información pública, el Secretario Técnico concede el uso de la palabra a la ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera, Subdirectora Técnica del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo, quien manifiesta que durante el mes de febrero del año dos mil diecisiete no se presentó ninguna solicitud de información pública; en el Sistema Infomex de la Plataforma Nacional de Transparencia.----------

El reporte mensual de solicitudes de información pública se han enviado a través del oficio FILATEQ/ST/005/2017, de conformidad a lo establecido por el artículo

27, fracción dos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos.----------

---

Ante estas circunstancias, este Comité llega a la conclusión que la información que se produce, en estos momentos, no amerita la clasificación en reserva.-------

ACUERDO UTFILATEQ ORD.3-31/03/17.- Se tiene por presentado el informe rendido por la Unidad de Información Pública, para los efectos legales a que haya lugar.----------

---

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, relativo a los Asuntos generales, el Secretario Técnico le concede el uso de la voz a la ingeniera María Guadalupe Araiza Rivera quien manifiesta que procede a efectuar la revisión a la plataforma tecnológica del IMIPE http://www.transparenciamorelos.mx/filateq (portal de transparencia); se invita y exhorta a todas las unidades administrativas mantengan actualizada la información pública que se produce.----------

---

Así también, respecto a la plataforma nacional de transparencia se informa que se asistió a curso en las oficinas del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística el día veinticuatro de marzo de la presente anualidad donde asistieron las unidades administrativas, así mismo mediante los oficios FILATEQ/ST/006/2017, FILATEQ/ST/007/2017, FILATEQ/ST/008/2017 y FILATEQ/ST/009/2017 se asignaron los formatos que aplican a las unidades administrativas y se entregaron en forma electrónica incluyendo su usuario y contraseña de dicha plataforma; se les recuerda que la fecha límite de actualización es el cuatro de mayo de la presente anualidad, debiendo cada una de ellas subir su información correspondiente, además se informa que en los primeros días del mes de abril de la presente anualidad se llevara a cabo una capacitación a las unidades administrativas en las oficinas del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística en donde se tratara sobre el espacio asignado por el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística para los hipervínculos que tienen los formatos antes mencionados.----------

---

El Consejo se da por enterado de los asuntos generales expuesto en esta sesión.----------

---

-----No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día de la fecha indicada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.----------

LIC. TALINA CECILIA SÁMANO CALDERÓN.
Directora General del Fideicomiso Lago de Tequesquitengo y Presidenta del Comité de Transparencia.

LIC. VÍCTOR HUGO BRITO CLAVIJO
Encargado de despacho de la Coordinación Ejecutiva y Coordinador del Comité de Transparencia.

C.P.C. DAVID DE JESÚS VARGAS PADILLA
Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

C.P. ELVIA ARACELI CALDERÓN CARRETO
Encargada de Despacho de la Comisaria Pública en el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo y representante de la Secretaría de la Contraloría.

ING. MARÍA GUADALUPE ARAIZA RIVERA
Subdirectora Técnica y Titular de la Unidad de Transparencia

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO LAGO DE TEQUESQUITENGO, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL DIECISIETE.